



A G E N D A

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DECLARADA PERMANENTE DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: 11.11.2009

LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 8:30 a.m.

EN ATENCIÓN A LO ACORDADO POR ESTE MÁXIMO ORGANISMO, EN LA SESIÓN DE HOY, A PRIMERA HORA, SE CONSIDERARÁN LOS INFORMES DE HORAS ASISTENCIALES PRESENCIALES, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE A-2009.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas.

Acta N° 926, de la sesión ordinaria del 04.11.09

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas.

Acta N° 925, de la sesión ordinaria del 28.10.09

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos.

5.1 Comunicación N° CING227-09, de fecha 29.09.09, del Prof. Ulneiver Mejía (Jefe Departamento Ingeniería), informando que en conversación sostenida con el Prof. Fernando Velásquez, se acordó solicitar a este Cuerpo, que el Prof. Velásquez continúe adscrito al Departamento de Ingeniería, por cuanto para el semestre A-2009 tiene asignada una carga docente de nueve (9) horas y además se requiere cubrir la ausencia del Prof. Jesús Mejías, a quien se le aprobó su año sabático, a partir del 16.10.09.

PROPUESTA: Diferido hasta la presentación del informe final de la comisión.

6. Relación OAP (ver anexo).

7. Informe del Vicerrector-Decano: Dr. Eric Brown.

7.1 Del Consejo Universitario del 09.11.09.

7.2 Varios.

8. Informe de los Coordinadores.

8.1 De la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.2 Varios.

8.2 De la Coordinación Administrativa.

8.3 De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

8.4 De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.5. De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1 Comunicación N° CU-1999-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud del llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor M.T. en el área de Francés, adscrita al Departamento de Lenguas Modernas.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.2 Comunicación N° CU-2000-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario designó como su representante al Prof. Teodoro Lara, en el concurso de oposición para proveer un (1) cargo de Instructor T.C. en el área de Matemática, adscrita al Departamento de Física y Matemáticas. Igualmente, aprobó el programa y asignaturas objeto de concurso.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.3 Comunicación N° CU-2001-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario designó como su representante al Prof. Emiro Coronado, en el concurso de oposición para proveer un (1) cargo de Instructor T.C. en el área de Computación, adscrita al Departamento de Física y Matemáticas. Igualmente, aprobó el programa y asignaturas objeto de concurso.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.4 Comunicación N° CU-2002-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario designó como su representante a la Prof. Raisa Urribarrí, en el concurso de oposición para proveer un (1) cargo de Instructor T.C. en el área de Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Igualmente, aprobó el programa y asignaturas objeto de concurso.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.5 Comunicación N° CU-2003-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario quedó en cuenta del acta de concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor T.C. para el área de Bases Científicas y Técnicas e Infraestructura de la Producción Animal, en donde se declaró ganador al Médico Veterinario Liber González (C.I. 3.297.836).

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.6 Comunicación N° CU-2050-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó el llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor T.Cv. 06 horas, en el área de Sistemas de Representación, adscrita al Departamento de Ingeniería. La disponibilidad presupuestaria se encuentra establecida en la relación de cargos página 576, N° 05, secuencial N° 21282.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.7 Comunicación N° CU-2051-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó el llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor D.E., en el área de Matemáticas, adscrita al Departamento de Física y Matemáticas. La disponibilidad presupuestaria se encuentra establecida en la relación de cargos página 585, N° 08, secuencial N° 6924.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.8 Comunicación N° CU-2052-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud del llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor M.T. (interino) en el área de Energía y Mecanización (Ciclo Básico de Ingeniería Mecánica), adscrita al Departamento de Ingeniería. Los recursos provienen del Permiso No Remunerado del Prof. Ricardo Trezza.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.9 Comunicación N° CU-2053-09, de fecha 26.10.09, del Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud del llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor M.T. (interino) en el área de Energía y Mecanización (Ciclo Básico de Ingeniería Eléctrica), adscrita al Departamento de Ingeniería. Los recursos provienen del Permiso No Remunerado del Prof. Ricardo Trezza.

PROPUESTA: En cuenta.

8.5.10 Comunicación S/N, de fecha 20.10.09, de la Prof. Diomary González (Jefa (E) Departamento Ciencias Agrarias), informando que en Consejo de Departamento se decidió de acuerdo al Reglamento de Departamentos (artículos 17 y 36) designarla Jefa Encargada del Departamento de Ciencias Agrarias, para que actúe legalmente en su representación ante las instancias académicas y administrativas correspondientes.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.5.11 Comunicación S/N, de fecha 20.10.09, de la Prof. Diomary González (Jefa (E) Departamento Ciencias Agrarias), informando que en Consejo de Departamento se decidió de acuerdo al Reglamento de Departamentos (artículo 11) designar a la Prof. Neida Pineda como Secretaria Principal y a la Prof. Doraida Díaz como Secretaria Suplente.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.5.12 Comunicación S/N, de fecha 02.11.09, del Prof. José Guido Hidalgo (Jefe Departamento Ciencias Sociales), solicitando autorización para el llamado a concurso de credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor T.Cv. 09 horas, del área de Filosofía; por renuncia del Prof. Julio César León Valero.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.5.13 Comunicación S/N, de fecha 06.11.09, de la Prof. Neida Pineda, solicitando como miembro del jurado para el concurso de oposición de un (1) cargo de Instructor T.C. para el área de Agroecología y Extensión, que las pruebas pautadas a partir del 23.11.09, se realicen desde el día 25.11.09; por cuanto se aprobó su Permiso Remunerado para asistir como ponente al XVIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, en San José (Costa Rica), del 16 al 20.11.09, retornando a Venezuela el día 23.11.09.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

8.5.14 Comunicación S/N, de fecha 06.11.09, del Prof. Edgar Jaimes, solicitando como miembro del jurado para el concurso de oposición de un (1) cargo de Instructor T.C. para el área de Agroecología y Extensión, que las pruebas pautadas a partir del 23.11.09, se realicen desde el día 25.11.09 ; por cuanto se aprobó su Permiso Remunerado para asistir como ponente al XVIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, en San José (Costa Rica), del 16 al 20.11.09, retornando a Venezuela el día 23.11.09.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

9. Comisiones.

Dr. Eric Brown
Vicerrector-Decano, Presidente
del Consejo de Núcleo

/betty